Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	27/06/2017	
		Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

Quien solicita:	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede:
	Dia	Mes	Año	Unidad de Servicios de Salud 51 Zona Franca
REFERENTE VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL	21	1	2019	Dirección a la que pertenece: Gestion del Riesgo en Salud

Contrato Nuevo (Marque con una X)	X	Formato documentos minimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificaciòn presupuestal)

La DIRECCION DE SERVICIOS DEL RIESGO EN SALUD requiere la contrattación de un DIGITADOR(A) para la realizacion de actividades en el espacio y/o componente VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL

Descripciòn del servicio solicitado

La Dirección de Gestión del riesgo requiere garantizar el Apoyo en las areas asistenciales en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades.

AREA	ADMINISTRATIVO		ASISTENCIAL	X
PERFIL	DIGITADOR(A)	SIRLEIDYS ISABEL HERNANDEZ DE LA HOZ - 1082965265		

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1

HABILIDADES:

Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional y/o técnico conforme a lo establecido por los lineamientos diatritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaria Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.
Desarrollo de Acciones undividuales y/o colectivas, jornadas y demas acciones requeidas por el Espacio Público, Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaria Distrital de Salud y la Subred, Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización, Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas, Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud, Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaria Distrital de Salud., Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión. Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.

Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, entes de control. Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras).

TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses /horas, actividades a contratar)	Observaciones
	MES	X	1	
	HORA			
	ACTIVIDAD			

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Apoyar la coordinacion tecnica de las acciones e intervenciones adelantadas por el equipo operativo en cada una de las localidades, en el marco de los lineamientos definidos para el contrato PIC.
2. Asistencia y participacion en las reuniones definidas por SDS.
3. Reuniones internas para socializar al equipo operativo de los temas tratados y acuerdos de las reuniones de coodinacion de vigilancia sanitaria y ambiental que programen en cada subred.
4. Asistencia y participación en las reuniones de coordinacion de vigilancia sanitaria y ambiental que se programen en cada Subred.
5. Recepcion, revision y seguimiento de soportes de actividades realizadas por el equipo operativo en el marco del contrato PIC.
6. Atencion de la auditoria y de las visitas de seguimiento programadas por la SDS.
7. Definicion de cronograma de actividades para el cumplimiento de las metas del equipo operativo de manera mensual o por periodo contratado, con base en el portafolio concertado con la SDS.
8. Realizar revision y validacion de la informacion consignada de manera menusal en sistema Sivigila D.C. - Modulo Sisvea (censo de establecimientos, medidas sanitarias de seguridad quimica), aplicativo SISA; Aplicativo de la linea de aire, ruido y REM previo al vencimiento del plazo de reporte.
9. Participar efectivamente y aportar desde el area de conocmiento de su formacion y experiencia al ASIS local, asi como al diagnostico local.
10. Diseñar e implementar en el plan de induccion y reinduccion al equipo operativo en conjunto con el referente de vigilancia sanitaria y ambiental de cada Subred.
11. Elaboracion y remision de la informacion solicitada por SDS o cualquier entidad que lo requiera, de manera completa y oportuna.
12. Coordinar la intervencion del equipo operativo para la atencion de eventos con la UCSP cuando se requiera.
13. Planear las acciones a desarrollar del compponente en las localidades a cargo y presentacion de propuesta de concertacion de metas de cada periodo requerido en conjunto con el referente de vigilancia sanitaria y ambiental de cada Subred.
14. Realizar de forma permanente el seguimiento a la ejecucion de las metas programadas en el plan de accion (antes portafolio) y elaborar las propuestas de reformulacion o reprogramacion de forma organizada y coherente para favorecer el ajuste del sistema de informacion - SISA, en conjutno con el referente de vigilancia sanitaria y ambiental de cada Subred.

OBLIGACIONES GENERALES ADICIONALES PARA TODOS LOS PERFILES
1. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las lineas

INGRID PAOLA LOZANO TORRES	YULIETH LOPEZ RETAMOSO
DIRECTORA GESTION DEL RIESGO	SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD